



Setenta maravedis

ELLO QVARTO, VEINTI
SEMARAVEDIS, AÑO DE
MIL SETECIENTOS Y SETENTA.

Calles, y los veinte mil setecientas diez y siete al
de treinta y un reales y doce mar. Cuos totales
ascienden al de quatrocientos treinta y cinco mil
novecientos veinte reales y veinte y dos mar. y estos
partidos entre las referidas trece mil doscien
tas cincuenta y nueve f. de trip. de su Capital
Corresponde a cada una treinta y dos reales y nueve
dip. y veinte y nueve mar. y habiendo procedido
el que corresponde a hacer la Calaycata de año tigo
aproduzido setenta y un panes de veinte y dos on
zas de cozido, dos zelmunes y dos quantillas de
salbado, y desfalcados quatro panes dos de ven
deduzias, y otros dos de sola quedan de liquida
percepcion para el Panadero de sesenta y siete
panes los que vendidos aprecio de diez y seis mar.
y agregandole el valor de la dos zelmunes y dos
quantillas de Salbado Corresponde a cada fanega
treinta y un reales y diez y nueve mar. y por ello
solo quedan a beneficio del Panadero un real y diez
mar. lo que no siendo suficiente para su trabajo
gasto de leña, sal y agua, lo pone en noticia de
esta Ciudad para que en su vista determine
lo que por conveniente tenga a fin de que

